24-25

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

EL PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA RECIENTE HISTORIA DE ESPAÑA

CÓDIGO 32203231

UNED

24-25

EL PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA RECIENTE HISTORIA DE ESPAÑA

CÓDIGO 32203231

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	EL PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA RECIENTE HISTORIA DE ESPAÑA
Código	32203231
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PAZ, SEGURIDAD Y DEFENSA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo de la asignatura “Papel de las Fuerzas Armadas en la reciente Historia de España” será analizar las causas de la profunda evolución experimentada por los ejércitos en el pasado reciente y poner de relieve su interdependencia e interacciones con los simultáneos cambios acontecidos en la sociedad española.
El conocimiento y comprensión de las funciones asignadas por el Estado a las Fuerzas Armadas, desde la perspectiva de la reciente historia, resulta imprescindible para poder interpretar certera y adecuadamente los otros elementos y factores determinantes para el estudio e investigación de la paz, la seguridad y la defensa.
En cualquier país, las misiones, organización y estructura de sus ejércitos, así como la idiosincrasia, ideología y mentalidad del personal que los integran, son producto de la historia. Las Fuerzas Armadas se sustentan en una tabla de contenidos eminentemente éticos, y si bien precisan reformar periódica y circunstancialmente su estructura formal, se desnaturalizarían si tratasen de ajustar su esencia a cada coyuntura concreta. Sin embargo, sus recursos humanos y sus medios deben evolucionar en la misma línea sobre la que se deslizan todos y cada uno de los estamentos que constituyen la sociedad.
Ese complejo proceso de ajustes y cambios ha exigido interiorizar muchos factores ajenos a su esencia anterior, asumir elementos programáticos diferentes, asimilar nuevos hábitos y reformular esquemas y enfoques anquilosados. En todos esos aspectos, las Fuerzas Armadas españolas han protagonizado un intenso proceso de modernización. En un período muy breve en términos históricos, el legislador ha desmantelado muchos esencialismos aparentemente inamovibles y la colectividad militar no sólo ha asumido la nueva situación, sino que la ha interiorizado con encomiable naturalidad.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los requeridos para cursar el Máster.
Es conveniente tener un nivel aceptable de inglés.

EQUIPO DOCENTE

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	DANIEL MACIAS FERNANDEZ
Correo Electrónico	dmacias@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Se realizará a través de la plataforma Alf, del correo electrónico y de las sesiones presenciales.

Daniel Macías Fernández
Correo electrónico: maciasd@unican.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas:
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:
CG0 - Hablar bien en público

Competencias Específicas:
CE10 - Conocer la administración de la Defensa como política pública de los Estados, sus funciones y objetivos. Los diferentes modelos aplicables, así como el control democrático de las políticas de Defensa y seguridad.

CE11 - Conocer la estructura y funcionamiento de las Fuerzas Armadas, sus misiones y su interrelación con la sociedad a la que sirve.
CE12 - Conocer los intereses estratégicos de España, la vinculación entre la Política Exterior y las políticas de seguridad y Defensa, las áreas de influencia española y su contribución a la Paz y seguridad mundiales. La estrategia de Seguridad Nacional, las Directivas de Defensa, la Ley Orgánica de Defensa, el control parlamentario de las Políticas de Seguridad y Defensa.
CE17 - Conocer la estructura orgánica y funcional de las Fuerzas Armadas españolas, el régimen jurídico del personal militar, los modelos de administración más eficaces.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura el alumno estará en condiciones de:
•Conocer el papel desempeñado por los ejércitos en la configuración de la Nación, del Estado y de la Sociedad española.
•Interpretar sus relaciones con las demás instituciones estatales.
•Comparar su transformación respecto a la evolución de la sociedad española. Evaluar el peso de las Fuerzas Armadas en la España democrática.

CONTENIDOS

Bloques temáticos

Bloque n.º 1: Organización y funciones de las Fuerzas Armadas en la España contemporánea.
Bloque n.º 2: Integración de España en organizaciones defensivas internacionales y participación activa de unidades militares en operaciones multinacionales.
Bloque n.º 3: Análisis comparativo de la estructura de la defensa y de la organización y funciones de los ejércitos antes y después de la Transición democrática.
Bloque n.º 4: Evolución del modelo de relación de la institución castrense con la sociedad española y sus aportaciones al imaginario español, a la configuración de las instituciones estatales y a la mejora y desarrollo social.

METODOLOGÍA

La asignatura se impartirá de octubre hasta febrero. Incorporará dos sesiones presenciales en la sede del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (C/ Princesa, 36 de Madrid) o su equivalente virtual a través de una plataforma determinada.
Existirá un contacto continuo entre profesor y alumno a través de medios virtuales (plataforma aLF de la UNED) y correo electrónico, así como personal individualizado cuando así se considere necesario.

La evaluación de los bloques temáticos se llevará a cabo mediante la realización de dos exámenes “on-line” y se completará con la elaboración de un trabajo de iniciación a la investigación por parte de cada alumno y una reseña crítica de unos textos dados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: No

Descripción

La adecuada gestión de los procesos de comunicación e información es una de las áreas competenciales que deben dominarse al término del máster, lo cual obliga a iniciarse en el aprendizaje de las siguientes habilidades:

Aplicar la metodología, técnicas y procedimientos de investigación.

Contextualizar y comunicar los conocimientos adquiridos.

Adiestrarse en las técnicas de la expresión escrita.

Habituarse a utilizar el formato habitual para presentar trabajos académicos, tanto en su estructura (introducción, cuerpo, conclusiones, apéndices e índices), como en las normas de redacción (división por apartados, tipografía, citas, notas, etc.).

A ese objeto, el estudio de la asignatura culminará con la elaboración de un trabajo de iniciación a la investigación, que permita al alumno practicar dichas habilidades.

El trabajo deberá mostrar que se ha accedido a una pequeña selección de fuentes y bibliografía directamente relacionada con el tema objeto de investigación, que éste se ha analizado científicamente y que su redacción y presentación se ajusta a las normas de estilo y formato habitualmente utilizadas en los trabajos académicos.

Cada alumno propondrá al profesor varios temas para el trabajo de iniciación a la investigación sobre cualquiera de los bloques temáticos, indicando cuál de ellos preferiría realizar. A la vista de sus propuestas, en la segunda sesión presencial el profesor le asignará el tema que más se ajuste a sus intereses y preferencias, a cuya preparación y elaboración deberá dedicar un total de 20 horas de trabajo.

Criterios de evaluación

En la evaluación del trabajo de iniciación a la investigación se computarán tres factores:
Fondo, para valorar la calidad intrínseca de su contenido (4 puntos).
Forma, para comprobar que se ajusta a las normas sobre formato y estilo de redacción habitualmente utilizadas en un trabajo académico (4 puntos).
Fuentes y bibliografía, para calibrar la calidad y originalidad del material manejado (2 puntos).
En el supuesto de no poder entregar el trabajo en febrero o de que este no merezca la calificación de aprobado, el alumno podrá optar a entregar otro distinto o el mismo revisado en septiembre .
La calificación del trabajo no tendrá carácter eliminatorio, sino compensatorio.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	Este ejercicio práctico se puntuará de 0 a 10 y su nota será a su vez uno de los tres componentes de la calificación definitiva, en la que tendrá un peso del 40 por ciento.
Fecha aproximada de entrega	28/02/2024
Comentarios y observaciones	

La acertada elección del tema sobre el que se va a trabajar probablemente será la base del éxito de esta actividad y, en el caso particular de un trabajo de naturaleza histórica, el acierto en la elección suele depender de factores bastante concretos y ponderables con antelación:

Conocer previa y suficientemente el periodo y objeto sobre los que se va a investigar.

Acotar el ámbito espacial y temporal del tema al tiempo disponible para investigarlo.

Saber de la existencia y posibilidad de consulta de las principales obras publicadas sobre el tema.

Tener fácil acceso a archivos públicos o privados en los que se conserven documentos relacionados con el objeto investigado.

Dominar el idioma o idiomas en que dichas obras y documentos estén escritos.

La experiencia del profesor será muy útil a la hora de asignar el tema que más se adecúe a las posibilidades reales de cada alumno, pero sería aconsejable tener muy en cuenta los anteriores factores a la hora de presentar las propuestas de trabajo .

Elegido el tema objeto del trabajo, se comenzará por contextualizarlo espacial y temporalmente mediante la consulta de la bibliografía más apropiada, recomendándose solicitar la ayuda del profesor para seleccionarla. Lo más aconsejable sería comenzar por una obra de carácter general y pasar después a otras dos o tres de carácter cada vez más monográfico.

Adquirida una visión de conjunto suficientemente aproximada del tema, habrá que esforzarse por localizar una pequeña serie de fuentes primarias (documentos originales, repertorios legislativos, encuestas de opinión, crónicas periodísticas, etc.) o secundarias (memorias, informes de situación, artículos de opinión, etc.) relacionadas con él, cuyo análisis conceptual constituirá el núcleo central de la investigación y será el hilo conductor de la estructura que se vaya a dar al trabajo.

A modo de conclusión, podría decirse que esta práctica consistirá básicamente en la realización de una serie de comentarios de texto, similares a los dirigidos a evaluar los bloques temáticos, pero esta vez encadenados y relacionados entre sí.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

Una vez conocido el material básico y para poder calibrar el nivel de aprendizaje alcanzado respecto a los contenidos de cada uno de los cuatro bloques temáticos, el profesor insertará sendas pruebas de evaluación a distancia puntuables en la herramienta Plan de Trabajo de la asignatura, a las cuales se podrá acceder por espacio de 120 minutos durante los últimos cinco días del tiempo establecido para el estudio de cada bloque.

Las pruebas consistirán en el comentario de un texto de naturaleza histórica, bien sea el fragmento de una norma relevante de carácter legal, de un artículo periodístico, los datos de una encuesta de opinión, etc., sobre el que se debrá redactar un trabajo de unas 800 palabras (aproximadamente dos páginas), que constará de dos epígrafes independientes entre sí, pero no precisamente de la misma extensión:

Un breve "comentario interno" para clasificar el texto y delimitar con claridad las claves conceptuales de su contenido.

Un razonado "comentario externo" para enmarcar el texto en la época o momento en que fue escrito, contextualizarlo en su coyuntura concreta e identificar las posibles acciones o consecuencias derivadas de su contenido.

El principal propósito de estas pruebas es calibrar el grado de comprensión de los procesos estudiados y no el de obligar a memorizar datos. Sin embargo, se recomienda no depender demasiado para su realización del material básico y complementario, pues acudir en exceso a él probablemente impediría completarlas en las dos horas previstas.

Criterios de evaluación

Cada una de las dos pruebas se puntuará de 0 a 10 y su calificación conjunta será uno de los tres componentes de la calificación definitiva, en la que la suma de las notas obtenidas en cada ejercicio tendrá un peso del 40 por ciento.

La evaluación del componente "interno" del comentario de textos, recibirá un máximo de cuatro puntos y el "externo", de seis.

En el supuesto de no poder realizar o de no haber alcanzado la calificación de aprobado en alguno de estos ejercicios, el alumno podrá optar a realizar uno similar durante el verano y, en cualquier caso, antes del 15 de septiembre. No obstante, ninguno de los cuatro tendrá carácter eliminatorio, sino compensatorio.

Ponderación de la PEC en la nota final	La nota obtenida en cada ejercicio tendrá un peso del 20 por ciento en la calificación final, de forma que, sumadas las dos, ponderen el 40 por ciento de ella.
Fecha aproximada de entrega	Al término del estudio de cada bloque temático par.

Comentarios y observaciones

Antes de iniciar cada prueba, se recomienda consultar la Guía para realizar los Comentarios de Texto que estará a disposición de los alumnos en la herramienta Plan de Trabajo.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

El *leitmotiv* de la asignatura es ver la relación existente entre sociedad y Fuerzas Armadas en la reciente historia de España. Por lo mismo, se proponen una serie de pequeñas lecturas vinculadas a alguna cuestión de interés en relación a lo primero; se tratará de mostrar la evolución del Ejército y su correspondiente relación con la sociedad de pertenencia. Para cerciorar una correcta asimilación de los contenidos propuestos, se requerirá una pequeña reseña.

Criterios de evaluación

La capacidad de extracción de las principales ideas de los textos propuestos tendrá un valor del cincuenta por ciento del ejercicio. La otra mitad de la puntuación se corresponde con los aspectos formales, los cuales son coincidentes con los explicados para el resto de trabajos requeridos (ver la Guía para realizar el Trabajo de iniciación de investigación que está a disposición de los alumnos en el sistema aLF).

Ponderación en la nota final: Esta actividad se puntuará de 0 a 10 y su nota será a su vez uno de los tres componentes de la calificación definitiva, en la que tendrá un peso del 20 por ciento.

Fecha aproximada de entrega: 31/12/2023

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Mediante la suma de los siguientes factores:

Suma de las calificaciones obtenidas en las dos pruebas de evaluación continua (comentarios de texto), que ponderarán el 40 por ciento de la calificación final.

Calificación obtenida en el trabajo de iniciación a la investigación, que ponderarán el 40 por ciento de la calificación final.

Calificación obtenida en la realización de una reseña, que ponderarán el 20 por ciento de la calificación final.

AVISO: el plagio será motivo de suspenso automático y pérdida del derecho a la evaluación en la convocatoria correspondiente.

AVISO: no se aceptarán trabajos fuera de plazo. Todo trabajo entregado fuera de plazo será calificado con "0".

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Comentarios y anexos:

•Losada Malvárez, J. C. (2014), De la honda a los drones: la guerra como motor de la historia. Barcelona: Pasado &Presente.

•Puell de la Villa, F. (2017), Historia del ejército en España, 3.ª ed. Madrid: Alianza Editorial.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788412221282
Título: A CIEN AÑOS DE ANNUAL. LA GUERRA DE MARRUECOS 2021 edición
Autor/es: Macías Fernández, Daniel
Editorial: Desperta Ferro

ISBN(13): 9788416647545
Título: LA GUERRA: RETÓRICA Y PROPAGANDA 2014 edición
Autor/es: Macías Fernández, Daniel (Ed.)
Editorial: : BIBLIOTECA NUEVA

ISBN(13): 9788430976355
Título: FRANCO "NACIÓ EN ÁFRICA": LOS AFRICANISTAS Y LAS CAMPAÑAS DE MARRUECOS 2019 edición
Autor/es: Macías Fernández, Daniel
Editorial: Madrid: Tecnos

ISBN(13): 9788461705504
Título: DAVID CONTRA GOLIAT: GUERRA Y ASIMETRÍA EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA
Autor/es: Macías Fernández, Daniel (Ed.); Puell De La Villa, Fernando (Ed.)
Editorial: INSTITUTO UNIVERSITARIO GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO

ISBN(13): 9788481026429
Título: EL COMBATIENTE A LO LARGO DE LA HISTORIA 2012 edición
Autor/es: Macías Fernández, Daniel
Editorial: UniCan

Comentarios y anexos:

•Agüero, F. (1995), Militares, civiles y democracia: la España posfranquista en perspectiva comparada. Madrid: Alianza.
•Barrios Ramos, R. (2006), El proceso de transición democrática de las Fuerzas Armadas españolas, 1975-1989. Madrid: Ministerio de Defensa.
•Feijóo Gómez, A. (1996), Quintas y protesta social en el siglo XIX. Madrid: Ministerio de Defensa.
•Lleixá, J. (1986), Cien años de militarismo en España: funciones estatales confiadas al Ejército en la Restauración y el Franquismo. Barcelona: Anagrama.
•Martínez Ruiz, E. (2014), Policías y proscritos: Estado, Militarismo y Seguridad en la España borbónica (1700-1870). Madrid: Actas.

•Muñoz Bolaños, R. (2015), 23-F: los golpes de Estado. Madrid: Última Línea.
•Ortega Martín, J. (2008), La transformación de los ejércitos españoles (1975-2008). Madrid: IUGM.
•Powell, C. (2011), El amigo americano. España y Estados Unidos: de la dictadura a la democracia. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
•Puell de la Villa, F. (1996), El soldado desconocido: de la leva a la mili (1700-1912). Madrid: Biblioteca Nueva.
•Puell de la Villa, F. (1997), Gutiérrez Mellado: un militar del siglo XX (1912-1995). Madrid: Biblioteca Nueva.
•Puell de la Villa, F. (2008), Historia de la Protección Social Militar (1265-1978): de la Ley de Partidas al ISFAS. Madrid: ISFAS.
•Puell de la Villa, F. y Alda Mejías, S. (eds.) (2010), Los ejércitos del franquismo (1939-1975). Madrid: IUGM.
•Puell de la Villa, F. (2012), La transición militar. Madrid: Fundación Transición Española.
•Puell de la Villa, F. (2013), “La política de seguridad y defensa”. En A. Soto Carmona y A. Mateos López (dirs.), Historia de la época socialista. España: 1982-1996. Madrid: Sílex, 43-63.
•Quiroga Valle, M. G. (1999), El papel alfabetizador del Ejército de Tierra español (1893-1954). Madrid: Ministerio de Defensa.
•Rodríguez Jiménez, J. L. (2010), Las misiones en el exterior de las Fuerzas Armadas de España. Madrid: Alianza.
•Sempere Doménech, M. (2017). El Ejército del Aire español (1939-1987). Madrid: Ministerio de Defensa.
•Serra, N. (2008), La transición militar. Reflexiones en torno a la reforma democrática de las fuerzas armadas. Barcelona: Debate.
•Viñas, A. (2003), En las garras del águila: los pactos con Estados Unidos de Francisco Franco a Felipe González, 1945-1995. Barcelona: Crítica.

Textos normativos y otros documentos:

•Defensa Nacional. Ley orgánica por la que se regulan los criterios básicos de la Defensa Nacional y la Organización Militar. Trabajos Parlamentarios. Madrid: Cortes Generales, 1984.
•Ley orgánica 5/2005 de la Defensa Nacional (BOE n.º 276 de 18 de noviembre de 2005).
•Ley de la Carrera Militar, Separata de la Revista Española de Defensa, n.º 234, octubre de 2007.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A través de la Plataforma virtual aLF de la UNED el profesor “colgará” presentaciones, textos, artículos y materiales que sirvan de apoyo a los alumnos.
Los materiales que se recomiendan para la preparación del curso han sido seleccionados en función de los objetivos específicos del curso y teniendo presente en todo momento la metodología propia de la educación a distancia.
Los alumnos recibirán una Guía Didáctica en la que encontrarán una orientación previa al curso así como respuestas a muchas de las cuestiones que se le irán planteando a medida que vaya avanzando en el estudio.
El contacto mediante correo electrónico con el profesor se considera muy recomendable como vía de consulta, comentarios e incluso intercambio de opiniones entre los estudiantes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.